PARRAL
Ilustre Municipalidad

PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea [ ] SI [X] NO
Loteo con Construccion Simultanea [ ] SI [X] NO

[X] OBRA NUEVA [ ] ALTERACION

[ ] AMPLIACION MAYOR A 100 M2 [ ] REGULARIZACION [ ] REPARACION [ ] RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

[X] URBANO [ ] RURAL [ ] CUS

Numero de Permiso
0197
Fecha
04/08/2017
ROL S.I.I.
359-11

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.

C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / /

D) El certificado de Informaciones Previas Nº _____ de Fecha / /

E) El anteproyecto de Edificacion Nº _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)

F) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de Fecha / / (cuando corresponda)

G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº _____ de Fecha / / (cuando corresponda)

H) La solicitud Nº _____ de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.

I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION LOCAL (especificar) 1 (Nº edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 47.62 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL
ubicado en calle/avenida/camino VICTOR JARA Nº SN
Lote Nº _____
manzana _____ localidad o loteo PARRAL
sector URBANO (Urbano o Rural) Zona ZE1 del plan regulador VIGENTE (Comunal o Intercomunal)
Población _____
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
_____ BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
_____ Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA OPAZO VILLEGAS	011532329-6

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:	COMERCIO	
Insfraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	47.62		47.62
S. Edificada Total	47.62		47.62
Superficie Total Terreno			769.06

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO											
	D.F.L-Nº2 de 1959		Ley Nº 19.537		Proyeccion Sombras		Segunda Vivienda				
	Conjunto Armonico		Beneficio Fusion		Conj. Viv Econ.		Otros (especificar)				
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC											
	Art 121		Art. 122		Art. 123		Art. 124		Art. 55		Otro

Edificio de Uso Publico							TODO		PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		SI	X	NO	Res. Nº			Fecha	/ /		

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales	1	Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion	M2
	E4	47.62

Presupuesto				4,258,133
Subtotal Derechos Municipales			(-)	63,872
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones			(+)	
Total Derechos Municipales			%	63,872
Descuento por Unidades Repetidas			(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR				**63,872**

Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha	
Convenio de Pago	Nº		Fecha	

UNIDADES REPETIDAS		
Presupuesto		**********
Subtotal Derechos Municipales		**********
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)	**********
Total Derechos Municipales		**********

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

SEGÚN LO SEÑALADO EN ARTICULO 133 DE LA L.G.U.C. LOS DERECHOS MUNICIPALES SERAN RECARGADOS COMO MULTA EN UN 50% DEL TOTAL CALCULADO ($31.936).-

LVN

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS